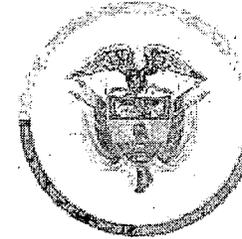


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 45

Fecha Estado: 16/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
5266311000120170061200	Procesos Especiales	LUIS FERNANDO OSSA CASTAÑO	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato 12/03/2020 INICIA INCIDENTE DE DESACATO// ORDENA NOTIFICAR	13/03/2020	01	26
5266311000120180050400	Verbal	LEONARDO FABIO QUINTERO JURADO	ELISABETH RESTREPO VASCO	El Despacho Resuelve: 1.13/03/2020 se tiene notificada por aviso a la parte demandada a partir del 24 de febrero de 2020	13/03/2020	01	96
5266311000120190034700	Verbal	DARIAN CELESTE - GALLEGO RESTREPO	EISMAR MARTINEZ GERONIMO	El Despacho Resuelve: 1.13/03/2020 acepta renuncia de poder// requiere a la demandante para que constituya nuevo apoderado//no se concede amparo de pobreza a la demandante	13/03/2020	1	63
5266311000120190054000	Verbal	ANDREA PATIÑO SALDARRIAGA	MARTA OFELIA MAZO PIMIENTA	El Despacho Resuelve: 1.13/03/2020 ordena emplazar // ordena publicar en el periódico y facebook	13/03/2020	01	28
5266311000120200004000	Sin Clase de Proceso	ALVARO JAVIER BARRIENTOS	FE - BARRIENTOS MIRA	El Despacho Resuelve: 2.13/03/2020 Incorpora informe realizado por la asistente social//anexa nueva direccion enviada por el apoderado//ordena realizar nuevamente la notificacion del auto admisorio de la referida señora	13/03/2020	01	100
5266311000120200008300	Ejecutivo	GLORIA BEATRIZ - PAEZ MURCIA	LIDA JHANET CAMARGO PAEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsa 2.11/03/2020 inadmite	13/03/2020	01	16
5266311000120200009500	Jurisdicción Voluntaria	OSWALDO ERNESTO - MEJIA VILLA	OSWALDO	Sentencia. 1.12/03/2020 SENTENCIA// decreta cesacion de efectos civiles de matrimonio religioso por DIVORCIO de mutuo acuerdo//La sociedad conyugal se liquidara de mutuo acuerdo// aprueba acuerdo celebrado entre las partes// ordena inscripcion// ordena archivo	13/03/2020	01	10
5266311000120200009800	Verbal Sumario	AIDA ELSI MELO RUALES	JUAN ESATEBAN VFELEZ ALVAREZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 2.12/03/2020 DECLARA LA INCOMPETENCIA//ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE SABANETA	13/03/2020	01	33

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	F
05266311000120200010200	Amparo de Pobreza	GIOVANNY ALBERTO OROZCO ALVAREZ	GIOVANNY	El Despacho Resuelve: 2.11/03/2020 concede amparo de pobreza // nombra apoderado	13/03/2020	1	
05266311000120200010700	Verbal	CARLOS JAVIER BELTRAN HERNANDEZ	LIANA MARGARITA LARA PAUTT	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 1.13/03/2020 inadmite	13/03/2020	01	
05266311000120200010900	Amparo de Pobreza	LUZ ADIELA MARTINEZ BECERRA	ARNULFO DE JESUS VARGAS SEPULVEDA	Auto que concede amparo de pobreza 1.12/03/2020 CONCEDE AMPARO DE POBREZA//DESIGNA APODERADO	13/03/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2020 LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Julian Jimenez Ruiz
 JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
 SECRETARIO (A)